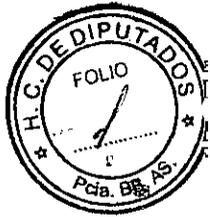




EXPTE. D- 3124 110-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Manifiestar su más profunda preocupación ante la denuncia pública difundida por el periódico TIEMPO ARGENTINO, relacionada con la situación del ex Subteniente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Mauricio SPAHN, por la que podrían deducirse maniobras policiales y jurídicas en el armado de causas encubriendo manejos oscuros dentro de la misma fuerza.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El periódico TIEMPO ARGENTINO, en sus ediciones del 6 y 11 de setiembre próximo pasado, ha difundido una noticia por la cual se deducen maniobras policiales y judiciales en el armado de causas encubriendo manejos oscuros dentro de la fuerza en la administración de la caja chica y las horas extras.

Tal denuncia, presentada públicamente por el Subteniente Mauricio SPAHN, involucra al titular de la Comisaría 2da. De San Nicolás, Comisario Juan Pablo ADIN MINDURRY, la fiscalía No. 4 del Departamento Judicial de San Nicolás y hasta al propio Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires habida cuenta que el Subteniente en cuestión ya no sería policía desde el pasado 10 de setiembre por resolución del mismo ministerio.

Según ambas publicaciones, la situación del Subteniente SPAHN comienza en el año 2005, cuando inicia acciones judiciales ante la Fiscalía No. 4, a cargo del Dr. Omar TEMPO, por anomalías aparentemente cometidas por el Titular de la Comisaría No. 2 de San Nicolás, Comisario Juan Pablo ADIN MINDURRY, por manejos oscuros de la caja chica y las horas extras de la dependencia, causa judicial que habría terminado archivada.

Las mismas publicaciones difunden otra serie de anomalías que involucran la prostitución, el juego clandestino, los desarmaderos, talleres mecánicos, agencias de remises, hoteles alojamiento, piratas del asfalto y hasta narcotraficante.

Estas denuncias no pasarían de una pseudodenuncia si no involucraran la baja del Comisario Juan Pablo ADIN MINDURRY, el 10 de abril de 2009, por una causa en la que se lo encuentra sustrayendo prendas en un local del Shopping Alto Palermo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ante ello, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo defender la integridad de las instituciones y su mejor funcionamiento en beneficio de la comunidad en su conjunto, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.